

DIARIO

DE LA CIUDAD

VIERNES 15



PATRIÓTICO

DE VALENCIA.

DE MARZO DE 1822.

San Raimundo Abad. Cuarenta Horas en el Convento de monjas de Ruzafa.

| Afect. astron. de hoy. | | Observaciones meteorológicas de antes de ayer | | | | | |
|---|--------|---|------------|----------|-----------|--------|------------|
| Sale el Sol á las 6 h. 8. ms. pasa por el meridiano á las 12 h. 9 ms. 13 segs. Se oculta á las 5 h. 52 ms. este día es el 22 de la luna en Sagitario. Sale á la 1 h. 12 ms. de la madrugada; se oculta á las 10 h. 16 ms. de la mañana. | | Epocas. | Termomet. | Baromet. | Higromet. | Vient. | Atmósfera. |
| 7 h. m. | 11 gr. | 28 p. 4 l. | 2 gr. hum. | P. 3 | Nubes. | | |
| 1 h. t. | 12 gr. | 28 p. 4. l. | Cero. | L. 5 | Nubes. | | |
| 6 h. t. | 11 gr. | 28 p. 4. l. | 3 gr. hum. | L. 5 | Nubes. | | |

NOTICIAS NACIONALES.

Murcia 9 de Marzo de 1822.

„Entre los individuos y los individuos, el gobierno debe siempre poner una fuerza represiva; entre los individuos y las instituciones una fuerza conservadora; y entre los individuos y las opiniones no debe poner ninguna.” Si fuera posible que nuestras actuales Cortes pudieran ver por sí mismas, sin que pasase por los conductos, vigiados que llevan al ministerio el informe de las cosas que ocurren en esta capital, el verdadero estado político de ella, estamos seguros que dirían con nosotros que ó la ley echaba abajo de un golpe el orgullo de los que desprecian las virtudes del pueblo murciano, ó una reacción terrible hace que se sacuda este de la opresión que ya no puede por mucho tiempo sufrir. Presentemos pues algunas pruebas que acrediten la intención de que se nos quiere oprimir, y esto probado lo estará igualmente la necesidad de que la ley anticipe los efectos de una revolución, ó ser está indispensable para no retrogradar en la carrera que nos lleva al goce de nuestra libertad constitucional. Toda la capital es testigo de la persecución que sufren los patriotas, del encarcélamiento de algunos de estos, de que se hallan respirando el aire libre enemigos de la Constitución, y quietos, como por fruto de una inocencia arbitrariamente declarada, los que precipitaron al pueblo en el memorable día de 29 de Diciembre anterior: toda la capital es testigo del interés con que se ha procurado apartar á la tropa de la guarnición de los intereses del pueblo, aislándola y haciéndola recelosa hasta el caso de armarla como si dominaran un país enemigo: toda la capital es tes-

tigo de que lejos de retirar á esta tropa mal avenida con el pueblo, como ha sucedido en todo tiempo, para evitar los choques sangrientos y de luto muy fáciles de acontecer por cualquier pequeño incidente, continúa su permanencia, anteponiéndose eso que llaman honor de las armas, á la tranquilidad y á la conveniencia de toda una provincia: toda la capital es testigo de que á la única guardia que da la milicia nacional, que es la de la lápida, se le ha puesto otra de tropas de la guarnición con fuerza triplicada; viéndose con indignación á un centinela miliciano nacional tras de otra de esta sobre guardia, hacer el mismo papel que si estuviera incomunicado: toda la capital es testigo de que por medio de un juego de cubiletes políticos, de traspantojas y amaños bien conocidos se ataca el espíritu público; procurando sellar los labios del patriota para que no bendiga al primer héroe que rompió las cadenas de nuestra esclavitud, ni mucho menos á los que debieron á Murcia el dulce título de padre y amigo, toda la capital es testigo de que no se le permitió al pueblo murciano pasear el retrato de aquel héroe en la noche del primero de este mes, habiendo sido detenido el pueblo en la calle por el jefe político y hecho este que se depositara el retrato, y si es cierto que le acompañó hasta el sitio del que había sido sacado, no lo es menos que le dió una importancia á estas demostraciones del pueblo como si fuera una asonada: habiendo nosotros mismos oido preguntar á esta autoridad cuando detuvo la marcha del pueblo: *¿Qué quieren estos señores?* Y para concluir, toda la capital es testigo de que en ella ni hay gusto porque no hay sosiego, ni puede haber sosiego porque no hay confianza en los primeros funcionarios públicos. ¿Estará el gobierno infor-

mado de esto? Creemos que no, porque no vivimos en turquía. ¿Y se llamará ó no estado de opresion este que apenas hemos hecho mas que trazar? ¿Y esto así qué remedio queda? O la ley echa abajo de un golpe el orgullo de nuestros opresores, ó es inevitable una revolucion. Nosotros nos estremecemos al considerar estas verdades de la experiencia, y si nos fuera dado perderíamos mil vidas que tuviésemos para evitar los horrores de aquella. ¿Pero estos sentimientos harán que dichas verdades dejen de serlo? Abrid la historia, hombres de mala fe: abridla y leed vuestra suerte y la nuestra: de la tumba de Padilla han salido una generacion de defensores de los derechos del pueblo español: y de las igualmente gloriosas de Porlier y Lacy otra de héroes de la libertad. ¿Triunfareis? ¿y no os desengañais....?

La Milicia Nacional Local de esta villa de Alhama, que no cede á otra alguna en ideas patrióticas y liberales, dió en el dia de ayer una completa prueba de su espíritu y exaltacion; pues estando por la tarde en la instruccion ordinaria del ejercicio, su capitán comandante Don Francisco Ramon Vidal Abarca hizo presente á la compañía, la instalacion del Soberano Congreso Nacional y nombramiento de su Presidente en el ciudadano *Don Rafael del Riego*, exhortándoles le acompañasen á decir, *viva el Congreso Nacional y su Presidente Riego, viva el Rey Constitucional, y la instalacion de la Diputacion Provincial*; estos vivas fueron repetidos por muchas veces con el mayor júbilo y entusiasmo, llegando este á tanto que exigieron del comandante se sacase en triunfo por todas las calles el retrato del héroe, que tenia en su casa; quien se prestó á ello, con tal que asistiese la autoridad local, y que asistiendo esta como lo esperaba, se conservase el buen orden y armonía debido; en su consecuencia salió un piquete mandado por un oficial, á hacerlo presente á dicha autoridad; la que hallándose en las salas capitulares instruida de la solicitud, se prestó gustosa; y en seguida el expresado piquete, se condujo á la casa del citado comandante, de donde sacó el retrato exornado con el decoro á que la premura dió lugar, y colocado en medio de las filas, se dirigieron al sitio donde aguardaba el resto de la Milicia, que á su vista prorrumpió en aclamaciones y vivas, al héroe, al Congreso Nacional, á la Constitucion, al Rey Constitucional, á la instalacion de la Diputacion Provincial, y á los patriotas perseguidos; puesto en el centro de la compañía y llevado por un oficial se encaminó á la plaza de la Constitucion cantando el himno de la libertad; en donde se reunió el Ayuntamiento y gran parte del Pueblo, y empezó el paseo y funcion mas solemne y entusiasta. Se repicaron las campanas por oficio que para ello pasó el Ayuntamiento al cura párroco; y entre can-

ciones liberales, y los vivas referidos se paseó todo el pueblo con el mayor orden; y regresados á la plaza, se colocó el retrato en la guardia del principal, concluyéndose la funcion con dos salvas que hizo la compañía; en seguida el comandante dió un abundante refresco á la Tropa Nacional, en el que brilló el liberalismo y la igualdad; haciéndolo mas satisfactorio, la concurrencia de la comandanta y otras varias señoras, que estando en un balcon de su casa, fueron rogadas por los Milicianos á que concuriesen con ellos á brindar por el héroe, las Córtes, la Constitucion &c. A la hora de la retirada se volvieron á reunir en la plaza los Milicianos sin armas, solicitando volver á pasear el retrato por las calles, que se hallaban iluminadas de orden del Ayuntamiento; á cuya demostracion se prestó el citado comandante, y proveyendo de velas á sus expensas la compañía, formando esta dos filas, y á retaguardia un piquete, se colocó en medio el retrato conducido por el oficial y se repitió el paseo por todo el pueblo con los mismos vivas y aclamaciones, y cantando himnos patrióticos: posterior á lo cual hubo baile en la plaza hasta la media noche, en que se dió fin á una escena la mas encantadora, y que acredita en un todo el patriotismo de esta Milicia. El que no queriendo quede obscurecido, lo dirige á vds. para que se sirvan insertarlo en su periódico, un amigo de las liberalidades y servidor de vds. Q. S. M. B. = Alhama y Marzo 4 de 1822 = P. A. A. = Loor eterno y gratitud á los patriotas de Alhama.

Sres. Editores del Correo Murciano. Muy Sres. mics: las personas que ocupan altos destinos, deben hacerse respetar y usar de todas las distinciones con que están condecoradas, á pesar de lo que digan cuatro miserables gorros. Por esta causa el señor Abadía cuatro veces excelentísimo y condecorado con tantas banderas, cruces &c. (que no sé cómo tiene fuerzas para llevarlas,) haría muy mal en perdonar el tratamiento ni mucho menos el familiarizarse con nadie. Por esta razon hizo muy bien S. E. en recibir en pie y con su gorra puesta á los Diputados de esta Provincia cuando se le presentaron. Se habrán figurado estos señores que son alguna cosa, cuando todos reunidos en Diputacion son mandados por S. E. (1) con mucha mas razon cada uno de por sí. Ya se ve, estos lugareños se figuran que con ser Diputados tienen algun juro y que todo el mundo los debe respetar, como si un Diputado fuese algo mas que otro cualquiera ciudadano y mas no teniendo cruces, bordados, bandas, ni condecoracion alguna.

Lo mismo que murmurar que el dia que se reunió la Diputacion y concluida la sesion que acompañaron a S. E. hasta su casa, los despidiese desde la puerta de ella. Creerian estos señores que iban á sacar la tripa de mal año

(1) Ha dicho S. E. yo mando á la Diputacion.